

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN BARTOLO S.A."

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2008

Dando cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a los Informes de Comisario puedo manifestar y aseverar lo siguiente:

Los Estados de Situación Financiera y de Resultados presentados en el Formulario 101 del Servicio de Rentas Internas han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, principios y Políticas, cumpliendo con todas las estipulaciones provenientes por esta dependencia del Estado.

Se han cumplido todas las disposiciones de control interno para el efecto, respetando en control previo, concurrente y posterior


Dr. Anibal Villena
COMISARIO